

Rad No.: 25-240-134995

Barranquilla, 25/07/2025

Señor(a)
GADIS CONTRERAS
Carrera 7 No. 60B - 14 Apartamento 1
Soledad

Contrato: 66281846

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de julio de 2025, radicada bajo el No. 25-016044, referente al cobro del SEGURO DE VIDA PRACTISEGURO SEGUROS DE VIDA ALFA.S.A., y seguro FUTURO PROTEGIDO PLUS HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., facturados en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 7 No. 60B - 14 Apartamento 1 de Soledad, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de SEGURO DE VIDA PRACTISEGURO SEGUROS DE VIDA ALFA.S.A., y seguro FUTURO PROTEGIDO PLUS HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., motivo por el cual, no se continuarán cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
229014559